

MINISTERIO DE FOMENTO

57.582/07. **Anuncio de información pública de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: Enlace con la carretera CO-284 a Cañete de las Torres, CN-432 de Badajoz a Granada, p. k. 331 (futuro). Clave: 23-CO-3441 Términos Municipales de: Baena. Provincias de: Córdoba.**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 22 de mayo de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado, siendo de aplicación la disposición adicional tercera de la Ley 19/2.001, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957. En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF, y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y que se encuentra expuesta en el/los tablón/es de anuncios de el/los Ayuntamiento/s de Baena, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Córdoba para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el/los Ayuntamiento/s de Baena, el día y hora que se indican en dicha relación.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en Diarios Provinciales, y en el «Boletín Oficial del Estado». Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (original y fotocopia de escrituras), y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Es de señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los Arts. 17.2, 18 y 19.2 de la LEF, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el Art. 56. 2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, Avda. Américo Vespucio, 5. Edificio Cartuja, n.º 1, 1.ª, 41071 Sevilla, o en la Unidad de Carreteras de Córdoba, Avda. Mozárabes, 1, 14071 Córdoba, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Sevilla, 4 de septiembre de 2007.-El Jefe de la Demarcación, D. Pedro C. Rodríguez Armenteros.

Relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto clave 23-CO-3441

Día/hora/n.º exp/datos catastrales/políg./parc./propietario/domicilio/s. exp. (m²)/serv. (m²)/o. t. (m²)/cultivo

22/10/2007/10/00/14-070.0033/50/121/Jiménez Ramírez, María del Carmen; María José; Ramírez Gálvez,

Ramírez Gálvez,avda. Padre Villoslada, 80 - Baena (Córdoba -14850)/1.887/0/0/olivar-01.

22/10/2007/11/00/14-070.0035/50/160/Guijarro López, Francisco; Partera Partera, Isabel;avda. de Cervantes, 2 - Baena (Córdoba -14850)/285/0/0/olivar-04.

22/10/2007/11/20/14-070.0036/50/129/Ordóñez Pozo, Ana María; Ordóñez Pozo, Consuelo; Ordóñez Pozo, María;avda. Padre Villoslada, 80 - Baena (Córdoba -14850)/2.598/0/0/olivar-02.

22/10/2007/11/40/14-070.0037/50/128/Rubio Pier-nagorda, Clemente;c/ Pavones, 2 - Baena (Córdoba -14850)/124/0/0/olivar-02.

29/10/2007/10/00/14-070.0045/50/134a/Cano Arenas, José; Navas Villareal, Francisca;c/ Porcuna, 2 - Baena (Córdoba -14850)/210/49/0/viña-02.

29/10/2007/10/20/14-070.0046/50/134b/Cano Arenas, José; Navas Villareal, Francisca;c/ Porcuna, 2 - Baena (Córdoba -14850)/65/65/0/viña-02.

29/10/2007/10/40/14-070.0047/50/135/Cano Torres, Francisco Manuel; Cano Torres, Silvia;c/ Magistrado Equilaz, 6 Pl. Baja A - Baena (Córdoba -14850)/49/62/0/olivar-01.

22/10/2007/12/00/14-070.0049/50/37/Bujalance Garrido, Antonio;c/ Amador de los Ríos, 75 - Baena (Córdoba -14850)/359/337/0/viña-01.

29/10/2007/11/00/14-070.0050/42/2/Villareal Serrano, Antonio;c/ Poeta Rafael Alberti, 6 - Baena (Córdoba -14850)/495/0/0/olivar-02.

22/10/2007/10/20/14-070.0051/42/1a/Jiménez Ramírez, María del Carmen; Ramírez Jiménez, Antonia;c/ Cañete de las Torres, 3-2-a - Baena (Córdoba -14850)/23.591/0/0/olivar-02.

22/10/2007/10/40/14-070.0052/51/51b/Jiménez Ramírez, María Coral;c/ Mario Cubillo, 15 - Baena (Córdoba -14850)/9.253/0/0/olivar-03.

22/10/2007/12/30/14-070.0054/51/17a/Cubero Mediano, Isidoro; Cubero Olivares, Isidoro;c/ Amador de los Ríos, 12 - Baena (Córdoba -14850)/613/0/0/olivar-02.

23/10/2007/10/00/14-070.0080-ot/52/71/Navas Pérez, José; Palmero Triguero, María del Carmen;c/ Cañada, 54 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/2.890/olivar-03.

23/10/2007/10/20/14-070.0081-ot/52/72/Barrueco Jiménez, Manuel; Martínez Ramírez, Isabel; Ortiz Muñoz, Francisco;c/ Llanos de Santa María, 3 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/3.675/olivar-04.

23/10/2007/10/40/14-070.0082-ot/52/46/Herrero De Prado, Emilia; Herrero De Prado, Pilar;plaza De España, 3 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/53.100/olivar-03.

23/10/2007/11/20/14-070.0083.1-ot/52/42/Alba Rosales, Francisco; Guerrero Gómez, María José;c/ Leiva y Repiso 18 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/54/olivar-03.

23/10/2007/11/00/14-070.0083-ot/52/43/Ordóñez Rojano, Celia; Serrano Moreno, Rafael;c/ Porcuna, 19 Puerta 4-1.ª - Baena (Córdoba -14850)/0/0/2.654/olivar-04.

23/10/2007/11/40/14-070.0084-ot/52/45/Parragas Contreras, Antonio;c/ Vicedo, 6-8.ª - Alarcón (Madrid -28925)/0/0/1.262/olivar-03.

23/10/2007/12/00/14-070.0091-ot/52/48/Roldán Pier-nagorda, Antonio; Tienda Ortega, Antonia;c/ Poeta Vicente Alexandre, 2 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/10.013/olivar-03.

23/10/2007/12/20/14-070.0092-ar-ot/52/47/Vallejo Pizarro, Francisca; Vallejo Pizarro, Manuel;c/ Barra De Oro, 9 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/5.042/olivar-03.

23/10/2007/12/40/14-070.0092-ot/52/47/Pizarro Valera, Dulcenombre; Vallejo León, Manuel;c/ Travesía Tela, 4 - Baena (Córdoba -14850)/0/0/5.907/olivar-03.

29/10/2007/11/40/14-070.0147/54/145a/Pérez Chacón, Manuel; Romero Ordóñez, Antonia;c/ Del Aceite, 5 - Baena (Córdoba -14850)/393/0/0/olivar-03.

29/10/2007/12/00/14-070.0148/54/143a/Chacón Navarro, Mariana; Pérez García, Manuel;c/ del Aceite, 24-2.ª - Baena (Córdoba -14850)/226/0/0/olivar-02.

29/10/2007/12/20/14-070.0149/54/144a/Salas de los Ríos, Aurora;pl. España, 6 - Baena (Córdoba -14850)/209/0/0/olivar.

25/10/2007/10/00/14-070.0170/42/3a/Serrano Bermúdez, José;c/Rodrigo Cubero Villareal, 4 - Baena (Córdoba -14850)/267/0/0/olivar-02.

25/10/2007/10/20/14-070.0171/43/1/Hnos. Jurado Fernández Cb;c/ Barras De Oro, 12 - Baena (Córdoba -14850)/1.155/7/0/olivar-01.

25/10/2007/10/40/14-070.0172/43/5/Herederos de Lara Vizcaíno, José;c/ Pocuna, 8 Bajo - Baena (Córdoba -14850)/364/0/0/olivar-02.

25/10/2007/11/00/14-070.0173/43/4a/Navarro Granados, Eduardo;c/ Llano Rincón, 1-2.ª - Baena (Córdoba -14850)/1.197/23/0/olivar-01.

25/10/2007/11/40/14-070.0174/50/34/Jiménez Gutiérrez, Eustaquio;c/ Ruiz Frías, 32-po-1 - Dr - Baena (Córdoba -14850)/1.609/480/0/olivar-02.

25/10/2007/12/00/14-070.0175/50/35/Ramírez Jiménez, Antonia;c/ Ruiz Frías, 36, 1 - Baena (Córdoba -14850)/722/192/0/oli Var 02.

25/10/2007/12/20/14-070.0176/50/122/Ramírez Jiménez, Antonia; C/ Ruiz Frías, 36, 1 - Baena (Córdoba -14850)/6.456/0/0/olivar 01.

25/10/2007/11/20/14-070.0177/50/123/Navarro Granados, Eduardo;c/ Llano Rincón, 1-2.ª - Baena (Córdoba -14850)/5.542/260/0/olivar-01.

26/10/2007/10/00/14-070.0178/50/124/Cano Arenas, Virtudes;c/ Colodrero Villalobos, 13 - Baena (Córdoba -14850)/135/203/0/viña-02.

26/10/2007/10/20/14-070.0179/50/125/Cano Arenas, Antonio;c/ Seseña, 35, 1, 1 - Madrid (Madrid -28024)/193/95/0/viña-02.

26/10/2007/10/40/14-070.0180/50/126/Garrido Horcas, Luis (Herederos);c/ Laureano Fernández Martos, 46 - Baena (Córdoba -14850)/228/81/0/viña-02.

Día/hora/n.º exp/datos catastrales/políg./parc./propietario/domicilio/s. exp(m²)/o. t. (m²)/serv. (m²)/cultivo.

26/10/2007/11/00/14-070.0181/51/49/Ramírez Jiménez, Rufino Bermúdez (Herederos);Cañete, 9 - Baena (Córdoba -14850)/151/0/0/olivar-01.

26/10/2007/11/20/14-070.0182/51/330/López Ramírez, Ana;c/ Torre Isunza, 1 - Baena (Córdoba -14850)/475/0/0/olivar-02.

26/10/2007/11/40/14-070.0184/43/6/Muñoz García, Liborio (Herederos);c/ Pintor Peñalosa, 3 - Baena (Córdoba -14850)/429/0/0/olivar-02.

25/10/2007/12/40/14-070.0185/51/50/Ramírez Jiménez, Antonia;c/ Ruiz Frías, 36, 1 - Baena (Córdoba -14850)/308/95/0/olivar-02.

26/10/2007/12/00/14-070.0186/50/159/Bujalance Garrido, Antonio;c/ Amador de los Ríos, 75 - Baena (Córdoba -14850)/0/142/0/viña-01.

29/10/2007/11/20/14-070.0187/42/9508/ desconocido//334/0/0/olivar.

57.693/07. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunitat Valenciana por la que se anuncia la información pública y se convoca al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción: «Acondicionamiento de intersecciones en la N-322, p. k. 441 (Penen de Albosa) y p. k. 446 (Los Duques)». Provincia de Valencia. Clave del Proyecto: 33-V-5800.**

Por Resolución de fecha 2 de julio de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado.

La citada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres en base a lo contemplado en el artículo 8 de la ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre) a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento